FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA **FORMATO RECIBO A SATISFACCIÓN**	Código: FGN-AP06-F-18 Versión : 02

SEÑALE CON UNA X LA CLASE, NÚMERO Y VIGENCIA DEL CONTRATO A CERTIFICAR, SUSCRITO CON LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

[X] **CN:** Contrato [ ] **CNA:** Contrato Adicional [ ] **RS:** Resolución [ ] **SPC:** Servicios Públicos [ ] **CM:** Caja Menor

No. 152 **VIGENCIA** 2021

EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 1° DEL ARTÍCULO 26 DE LA LEY 80 DE 1993, CERTIFICO QUE RECIBÍ A SATISFACCIÓN Y DENTRO DEL TÉRMINO ESTIPULADO LOS BIENES Y/O SERVICIOS CONTEMPLADOS EN EL OBJETO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	MANTINS LTDA
CÉDULA O NIT	860.521.564
CORREO ELECTRÓNICO DEL BENEFICIARI(	morichal403@gmail.com
PERIODO DEL SERVICIO:	14/10/2020 al 30/06/2022
OBJETO:	REALIZAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS SIGUIENTES EQUIPOS ASI: GRUPO No 3: REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SOPORTE TECNICO DE MICROSCOPIOS ELECTRONICOS DE BARRIDO Y RECUBRIDORES, INCLUYENDO BOLSA DE REPUESTOS, DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION DEL NIVEL CENTRAL
PLAZO DE EJECUCIÓN	30/06/22
CONCEPTO DE PAGO: **(Según clausula forma de pago)**	CLAUSULA TERCERA-FORMA DE PAGO: LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION y el FONDO ESPECIAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DE BIENES (FEAB), pagarán al contratista el valor total del contrato así: Mediante pagos parciales, proporcional a cada servicio de mantenimiento efectivamente prestado en dicho período, previa presentación de la factura correspondiente y recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato. Nota: el pago correspondiente a los elementos que hagan parte de la bolsa de repuestos se hará conforme a los elementos efectivamente autorizados por el supervisor del contrato, los cuales deberán estar discriminados
Nos. DE FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO:	FE-20
VALOR A PAGAR:	53.666.300,00

				DD/MM/AA		
APROBACIÓN PÓLIZA	**No**	21-44-101334078	Fecha:	14/10/20		
	No	21-40-101155366	Fecha:	14/10/20		
AFECTAR COMPROMISO PRESUPUESTAL	**No**	2121	Fecha:	3/01/21	Vr. $	53.666.300
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO	**No.**	900720	Fecha:	7/10/2020	Vr. $	6.143.076
	No.	66220 FEAB	Fecha:	7/10/2020	Vr. $	110.301.955
	No.	2121	Fecha:	3/01/21	Vr. $	117.165.468

NOMBRE DEL SUPERVISOR O SU DELEGA	CAROLINA RAMÍREZ CIFUENTES		
No. CÉDULA DEL SUPERVISOR:	1.015.419.802		
CARGO DEL SUPERVISOR:	DIRECTOR TÉCNICO GRUPO ANÁLISIS DE EVIDENCIA TRAZA		
DEPENDENCIA:	GRUPO ANÁLISIS DE EVIDENCIA TRAZA	**TEL. Ext.:**	5702000 Ext 12761
CORREO ELECTRÓNICO DEL SUPERVISOR	carolina.ramirezc@fiscalia.gov.co		
FIRMA DEL SUPERVISOR	Carolina Ramírez	**FECHA:**	7-dic-21

OBSERVACIONES: SE INFORMA QUE A LA FECHA NO SE HA AUTORIZADO LA EMISION DE LA FACTURA ELECTRONICA PORQUE EN LA PLATAFORMA OLIMPIA IT NO EXISTO COMO SUPERVISORA PARA CONTRATOS CON FISCALIA GENERAL DE LA NACION.

RECEPCIÓN INFORME DE SUPERVISIÓN **No. De Folios** _____

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada. Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/

RADICADO:

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada. Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/